



TRIBUNAL DE CUENTAS

Comisión de Selección del proceso selectivo de
personal laboral fijo por promoción interna (OEP 2024)

ACTA DE LA SESIÓN DE 27 DE MAYO DE 2025 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, EN TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, DOS PLAZAS VACANTES EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES, DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL LABORAL FIJO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 17 DE DICIEMBRE DE 2024.

Resolución de 17 de diciembre de 2024, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas
(BOE núm. 308, de 23 de diciembre de 2023)

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Selección, en su sesión celebrada el 27 de mayo de 2025, publicado en esa misma fecha en la sede electrónica y en el tablón de anuncios del Tribunal de Cuentas, el segundo ejercicio de la fase de oposición de este proceso selectivo tendrá lugar el jueves, **5 de junio de 2025**, a las **16:00 horas**.

A estos efectos, la Comisión de Selección informa de lo siguiente:

- El ejercicio se llevará a cabo en la **Sala de las Provincias**, ubicada en la planta sótano de la sede del Tribunal de Cuentas, ubicada en la calle de Fuencarral, núm. 81, de Madrid.
- De conformidad con lo establecido en el apartado 1.2 del Anexo I de las bases que rigen el proceso selectivo, este ejercicio será de carácter práctico, consistirá en que los candidatos, durante un **tiempo máximo de dos horas**, apliquen sus conocimientos y experiencias a los supuestos que plantee la Comisión de Selección.
- La puntuación global de este ejercicio será **de 0 a 35 puntos**, siendo necesario para superarlo obtener un mínimo de 18 puntos.
- Todas las personas aspirantes que se presenten al examen deberán acreditar su **identidad** mediante la presentación del Documento Nacional de Identidad o el Pasaporte.
- **No está permitido** tener sobre la mesa cualquier otro material u objeto que no sea imprescindible para la realización del ejercicio. En particular, no se autoriza el uso de tapones para los oídos ni de todo tipo de dispositivos electrónicos, de comunicación o música, incluidos móviles, relojes inteligentes (smartwatch) y



TRIBUNAL DE CUENTAS

Comisión de Selección del proceso selectivo de
personal laboral fijo por promoción interna (OEP 2024)

calculadoras.

- El ejercicio será realizado mediante el **equipamiento informático (PC y pen-drive)** que la Comisión de Selección pondrá a disposición de los aspirantes presentados. En todo caso, la Comisión de Selección procederá a la **anonimización** de los archivos de resolución del ejercicio a fin de garantizar que sea corregido sin que se conozca la identidad de la persona aspirante.

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, Nuria E. Expósito Beneitez,

EXPOSITO
BENEITEZ
NURIA
ESTHER - DN
51660371W

Firmado digitalmente por EXPOSITO
BENEITEZ NURIA ESTHER - DNI
51660371W
DN: C=ES, O=TRIBUNAL DE
CUENTAS, OU=CERTIFICADO
ELECTRONICO DE EMPLEADO
PUBLICO, OU=SUBDIRECCION DE
RECURSOS HUMANOS,
SERIALNUMBER=IDCES-51660371W,
SN=EXPOSITO BENEITEZ, G=NURIA
ESTHER, CN=EXPOSITO BENEITEZ
NURIA ESTHER - DNI 51660371W
Ubicación:
Razón: Soy el autor de este documento
Fecha: 2025.06.02 13:31:37+02'00'
Foxit PDF Editor Versión: 13.1.7